

Cuernavaca, Morelos, a 21 de abril de 2025

AVISO DE VISITA

Se hace del conocimiento al personal del Tribunal, litigantes, abogados postulantes y público en general, que **se practicará visita ordinaria de inspección a la Primera Sala de Instrucción**, con sede en Calle Gutemberg número 3, tercer piso, Cuerpo B, Centro Comercial Las Plazas, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos; del periodo comprendido **del veintitrés de abril al veinte de mayo de dos mil veinticinco**.

Lo anterior, derivado del **Programa Anual de Visitas Ordinarias de Inspección**, y su modificación, aprobada por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en Sesión Ordinaria número seis, de fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 54 Ter fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, y además, con fundamento en el artículo 54 Bis, que establece que la Visitaduría es un órgano auxiliar del Pleno del Tribunal, responsable de inspeccionar el funcionamiento jurisdiccional de las Salas y el desempeño de sus servidores públicos; así como de sustanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa en el ámbito de su competencia.

Por lo expuesto, se publica este Aviso de Visita en la página oficial del Tribunal, así como su fijación en estrados y lugares visibles de este órgano jurisdiccional.

La inspección estará a cargo del **Visitador, licenciado José Luis Lomelí Martínez**, quien actuará ante la fe de la Licenciada Hortencia García Ríos, persona habilitada como Secretaria Técnica, en términos del acuerdo aprobado por el Pleno en Sesión Ordinaria número seis, de fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco.

Finalmente, se informa que, durante el desarrollo de la visita, el Visitador recibirá las quejas que se presenten **por escrito** en contra de los servidores públicos de la Sala o área visitada, en la oficina ubicada en primer piso, dentro del edificio que ocupa este Tribunal, señalando también como electrónico oficial visitaduria@tjmorelos.gob.mx.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

GUILLERMO ARROYO CRUZ



